ADAPTACIÓN DA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.
IES FRANCISCO AGUIAR, BETANZOS
CURSO 2019-2020

1.- APRENDIZAJES Y COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES

En reunión telemática celebrada el martes 5 de mayo, el departamento acuerda que los objetivos fijados en la programación inicial mantienen su vigencia en las actuales circunstancias. Los trabajados en las dos primeras evaluaciones, están alcanzados con resultados notables, en todos los cursos. Y de cara a la tercera evaluación, se están indicando actividades de refuerzo, con especial incidencia en aquellas aptas para realizar en la casa, que además SIRVEN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRO ALUMNADO:

1) Malabares
2) Coreografías.
2) Ejercicios para hacer en casa, basados en los trabajos previos hechos en clase.
3) salto a la comba
4) Movimiento consciente
5) Diario de actividad física.

Estas actividades, **se complementan desde el 2 de mayo,** momento en el que empieza a permitirse la salida para la realización de deporte individual en la calle, con

6) Salidas para andar, correr y montar en bici, en el entorno (y siempre respetando las normas del confinamiento).

La tercera evaluación la vamos a dedicar a trabajar desde la signatura a LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRO ALUMNADO, a dar opciones para subir la nota y como no, a la posibilidad de recuperar las evaluaciones suspensas.

En primer lugar, priorizando las actividades de aire libre, en el marco horario permitido

En segundo lugar, con consejos generales y personalizados, para quienes así lo soliciten, sobre las mejores estrategias adaptadas para la realización de dichas actividades.

En tercer lugar, orientando la práctica hacia niveles de conciencia corporal más elevados, que faciliten conectar con las necesidades de movimiento y contacto con la naturaleza del cuerpo.

En cuarto lugar, orientando ls demandas de entrenamiento más específico, en el marco de las actividades permitidas.

Todo esto, siguiendo con las instrucciones dadas por la Consellería de Educación, no será evaluable y servirá en todo caso para subir nota. Esta subida de nota se objetivará

con un punto más en la nota final para alumnado que envíe el 70% de los trabajos propuestos y hasta dos puntos, si se envía el 90% de los trabajos.

2.-RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

La situación del departamento nos obliga a atender los siguientes casos:
-Alumnado con todo aprobado. Podrán acogerse a los métodos para subir nota que se detallan más abajo.
-Alumnado con una evaluación suspensa, o no evaluada. Aprobarán la materia y podrán acogerse a los métodos para subir nota recogidos más abajo.
-Alumnado con las dos primeras evaluaciones suspensas: tendrán que realizar los trabajos que se detallan a continuación

1) Envío de track y otras pruebas (fotos, descripción de lugares del recorrido, diario de actividad) de la realización de caminatas, carreras o recorridos en bicicleta. Cualquier actividad deberá tener una duración mínima de una hora, excepto la carrera continua que se tendrá en cuenta como actividad de recuperación con sesiones mínimas de 15 minutos (control por track o s**i las condiciones a partir del 11 de mayo lo permiten,** de manera presencial)

2) Envío de vídeos con coreografías, malabares, salto a la comba o sesiones de ejercicio en casa, con un duración mínima de 20 segundos y una explicación oral de la actividad que se presenta.

3) Diario de actividad física, con detalles y explicaciones de las actividades realizadas.

4) En la medida en que la situación epidemiológica evoluciones a mejor y se permitan ciertas actividades de grupo, a las personas que tengan que recuperar se les dará la oportunidad de hacer exámenes presenciales, sobre todos los contenidos detallados en esta programación.

Todo este material, podrá enviarse por el AV o por correo electrónico al profesor de la asignatura.

Alumnado con problemas de conectividad, podrán enviar el material de trabajo por correo electrónico exclusivamente (la mayoría ya l hace así).

En el caso de que se permitan las actividades deportivas en grupo, se ofrecerá la posibilidad de hacer las pruebas en directo, siempre dentro de las condiciones y normas que fije el gobierno.

3) RECUPARACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

En consonancia con la programación ordinaria del departamento, se aplicará la evaluación continua, y quien apruebe el curso recuperaría la materia pendiente de años anteriores.

En el caso de alumnado que no supere el curso siguiente, por no enviar ninguna de las actividades propuestas por el departamento y no tener aprobadas ninguna de las evaluaciones pasadas, caso que sí encontramos con un alumno de 2º de ESO, sin que esta situación se repita en ningún otro curso, el departamento habilitará una prueba extraordinaria, a realizar en el marco sanitario en el que nos encontremos cuando el curso termine. Esa prueba incluirá carrera continua durante 20 minutos, malabares con tres pelotas y tres series de saltos a la comba: cuerda por delante, cuerda por detrás y cruzando los brazos.

4) CONTACTO CON EL ALUMNADO, LAS FAMILIAS Y DIFUSIÓN DE LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

A través del sixa, se informará al alumnado (y sus familias) con evaluaciones pendientes de los criterios adaptados para hacer la recuperación.

Se enviará un correo a cada persona que tenga que recuperar, con todos los detalles sobre cómo hacerlo.

Por fin, se dará publicidad a través de la web del centro y de los blog del profesorado.